

AVANCE DE PROGRAMA

RAID FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO

CEA 0*80 KM - CEA P60 - CEA P40

BADAJOS, 22 MARZO 2026

22 • MARZO • 2026

RAID EL CORZO

80 KM • 60 KM • 40 KM



CONTROL PREVIO: 8 H. • SALIDA 80 KM: 9 H • SALIDA 60 Y 40 KM: 10 H



www.federacionhipicaextremeña.com

DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	RAID HIPICO FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO
LOCALIDAD	BADAJOZ
CATEGORIA	CEA 0*80 - CEA P60 - CEA P40
FECHA DE CELEBRACION	22/03/26

COMITE ORGANIZADOR

ORGANIZA	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO (Codigos R.N.Z. 015/BA/0608)
DIRECCION	ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO Numero de explotacion: R.N.Z. 015/BA/0608 Cañada de Sachas Brava s/n, Badajoz GPS: 38, 837962° -- 6,965356°
TELEFONO	650129599 - 685811392
EMAIL	federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO
MIEMBROS	ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO
SECRETARIA DEL CONCURSO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA TLF. 685811392 - 699468356

JURADO DE CAMPO

CARGO	NOMBRE	L.D.N./L.D.
PRESIDENTE	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO	346154
VOCAL	Dña. MARIA ESPERANZA CALERO MURILLO	250162
VOCAL	D. JOSE LUIS GARCIA ORIO ZABALA MAZA	094953
DELEGADO FEDERATIVO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	01495
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	01495

COMISION VETERINARIA

CARGO	NOMBRE	L.D.N.
PRESIDENTE DE LA COMISION VETERINARIA	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	093497
MIEMBRO DE LA COMISION VETERINARIA	Dña. MARTA COBO MORENO	351389
MIEMBRO DE LA COMISION VETERINARIA	Dña. CRISTINA GALLARDO GODOY	037154
SERVICIOS VETERINARIOS LAS 24 HORAS	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	093497

INSCRIPCIONES

SE REALIZARAN ANTE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Cañada de Sancha Brava s/n, Las Vaguadas, 06010 Badajoz Tef: 650129599
EMAIL - WEB	federacionhipicaextremadura@gmail.com www.federacionhipicaextremeña.com
TELEFONO / WHATSAPP	650 12 95 99 / 685 81 13 92
FECHAS DE INSCRIPCION	APERTURA: 15 MARZO 2026 CIERRE: 21 MARZO 2026
IMPORTE DE INSCRIPCION POR CONJUNTO	CEA 0*80 - CEA P60 - CEA P40 90 - 70 - 50 €
DATOS A INDICAR	Jinete - Caballo - Prueba Nombres y numeros de licencias de jinetes y caballo
PAGO	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA - CAJA RURAL DE EXTREMADURA Indicando: prueba en que compite, nombre del jinete y nº LD, nombre del caballo y nº LAC
REALIZAR ANTE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Caña de Sancha Brava s/n, 06010 Badajoz Tef: 65129599
IMPORTE BOX	30 €
OBSERVACION	Pago C.O.

OTROS SERVICIOS

AMBULANCIAS	PTE DETERMINAR
VETERINARIO DE CAMPO	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO
CRONOMETRAJE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
INFORMATICA	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
HERRADOR	PTE DETERMINAR
PRENSA	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA - SER O NO SER COMUNICACION - 650129599

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE BOX	FIJO
DIMENSIONES	2.80 x 2.80
Nº DE BOXES DISPONIBLES	10 PREVIA SOLICITUD
PRECIO BOX	30,00 €
DISPONIBILIDAD	VIRUTA, HENO, PAJA. PREVIA SOLICITUD. 10 €
RECEPCION DE LOS CABALLOS	22/03/2026 - HORARIOS: 18:00 A 20:00
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ - TELEFONO: 650129599

CONDICIONES TECNICAS

RECONOCIMIENTO VETERINARIO PREVIO	En Escuela de Equitacion del C.D. El Corzo. Ctra. Badajoz/Valverde Km 4,5 (derecha). GPS: N 38°50'16.86"; W 6°57'48.12" 22/03/2026 a las 8:00 horas
REUNION TECNICA PREVIA	En Escuela de Equitacion del C.D. El Corzo. Ctra. Badajoz/Valverde Km 4,5 (derecha). GPS: N 38°50'16.86"; W 6°57'48.12" 08/02/2025 a las 8:30 horas
VET-GATE	

PRESENTAR

A.- L.I.C. o pasaporte F.E.I. en vigor, con las vacunas correspondientes.

B.- Guia de origen y sanidad para los de fuera de Extremadura.

C.- Licencia Deportiva Nacional en vigor para las Pruebas Nacionales y/o Territorial de Competidor en vigor para las Pruebas Territoriales, con los Galopes minimos exigidos en el Reglamento de la FHTEX y/o RFHE segun categoria.

D.- Licencia Anual Caballar (LAC) Nacional o Territorial en vigor.

PRUEBAS

CEA P40 - Fases (22/03/2026)

Normas generales: Las establecidas por la Federacion Hipica Española y Federacion Hipica Extremeña. Pulsaciones: 64; Peso. Se notificaran los horarios de inspeccion y hora de salida para cada conjunto matriculado.

FASE	SALIDA	TIPO DE SALIDA	HORA COMIENZO	DESCANSO	TIPO DE CONTROL	CIERRE
I FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHAS BRAVA - CORZO	ESCALONADAS	10:00 h.	30 min.	Vet-Gate 20 min. 2 opciones	
II FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHAS BRAVA - CORZO	Segun Vet-Gate	Segun Vet-Gate	30 min.	Vet-Gate 20 min. 2 opciones	

TROFEOS	1º - 3º: TROFEOS
----------------	------------------

CEA P60 - Fases (22/03/2026)

Normas generales: Las establecidas por la Federacion Hipica Española y Federacion Hipica Extremeña. Pulsaciones: 64; Peso. Se notificaran los horarios de inspeccion y hora de salida para cada conjunto matriculado.

FASE	SALIDA	TIPO DE SALIDA	HORA COMIENZO	DESCANSO	TIPO DE CONTROL	CIERRE
I FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA - CORZO	ESCALONADAS	10:00 horas	30 min.	Vet-Gate en 20 min	
II FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA	Segun vet-gate	Segun vet-gate	30 min.	Vet-Gate en 20 min	
III FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA	Segun vet-gate	Segun vet-gate		En los treinta minutos	16 h. 40 m.

TROFEOS	1º - 3º: TROFEOS
----------------	------------------

CEA 0*80 - Fases (22/03/2026)

Normas generales: Las establecidas por la Federacion Hipica Española y Federacion Hipica Extremeña. Pulsaciones: 64; Peso. Se notificaran los horarios de inspeccion y hora de salida para cada conjunto matriculado.

FASE	SALIDA	TIPO DE SALIDA	HORA COMIENZO	DESCANSO	TIPO DE CONTROL	CIERRE
I FASE 30,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA	ESCALONADAS	9:00 horas	40 minutos	Vet-Gate 20 m. 2 opciones	11:40 horas
II FASE 30,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA	Segun vet-gate	Segun vet-gate	40 minutos	Vet-Gate 20 m. 2 opcion	15:00 horas
III FASE 20,00 KM	CAÑADA DE SANCHABRAVA	Segun vet-gate	Segun vet-gate	30 minutos	En los treinta minutos	

TROFEOS	1º - 3º: TROFEOS
----------------	------------------

CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentacion, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilacion sea la adecuada y la alimentacion y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Debera ponerse especial interes en que la instruccion en el entrenamiento y practica de los deportes ecuestres mejore, asi como promocionar los estudios cientificos sobre medicina equina.
7. En interes del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitacion y cada metodo de entrenamiento deberan considerar al caballo como ser vivo y excluir toda tecnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberan instituir controles adecuados para que toda persona y organo bajo su jurisdiccion respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la proteccion del caballo, deberan ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino tambien durante los entrenamientos. Los reglamentos deberan ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.